



Ayuntamiento de **CONGOSTO DE VALDAVIA** (Palencia)

C.I.F. P-3406300-H

Plaza del Ayuntamiento

Teléf. y Fax. 625 - 57 96 91

C.P.: 34882

Correo electrónico: secretario@congostodevaldavia.es

Horario de secretaria: Lunes y Jueves de 09:00 horas a 14:00 horas

ACTA DEL PLENO DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» y «B»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **7 DE SEPTIEMBRE** a las 11 horas, tal y como se indica en la cláusula nº 11 del Pliego DE CONDICIONES DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO de madera de chopo en pie montes nº 419 "Indiviso" y 248 "Cotorro, Rebollón y Soto" del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia, mediante tramitación Ordinaria, procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa como único criterio de adjudicación, se celebra el pleno para la adjudicación del aprovechamiento de madera de chopo del siguiente monte:

- o Término municipal: **Congosto de Valdavia**
- o Nombre del monte: Indiviso y Cotorro, Rebollón y Soto
- o No de CUP: 419 y 248
- o N° del Elenco: --
- o Pertenencia: Ayto. de Congosto de Valdavia
- o Monte certificado: PEFC/14-21-00008

El aprovechamiento se divide en los siguientes lotes:

LOTE N.º 1

Especie <i>Populus</i> Lote Monte Indiviso rodal 8b							
Distrib. diamétrica	No métricos	21 -30	31-40	41-50	>50	Sin determinar	Total
Número de pies aprox.		195	283	72	18	--	568
Volumen aprox. (m ³ cc)		89,2	241,4	95,89	46,56	--	473
%en volumen	0	19	51	20	10	--	100
Cuantificación total de madera				473m³			

LOTE N.º 2

Especie <i>Populus</i> Lote Monte Cotorro Rebollón y Soto Rodal 4c, 3a							
Distrib. diamétrica	No métricos	21-30	31-40	41-50	>50	Sin determinar	Total
Número de pies aprox.		287	625	265	55	--	1232
Volumen aprox. (m ³ cc)		137,04	559,4	374,3	158,1	--	1.299
%en volumen	0	10	43	20	13	--	100
Cuantificación total de madera				1.299 m³			

Una vez finalizado el periodo de presentación de ofertas para la adjudicación del





Ayuntamiento de **CONGOSTO DE VALDAVIA** (Palencia)

C.I.F. P-3406300-H

Plaza del Ayuntamiento

Teléf. y Fax. 625 - 57 96 91

C.P.: 34882

Correo electrónico: secretario@congostodevaldavia.es

Horario de secretaria: Lunes y Jueves de 09:00 horas a 14:00 horas

aprovechamiento de madera de chopo en pie del monte descrito en los antecedentes, el pasado día 11 de agosto de 2020, por el Secretario se informa que al procedimiento abierto han concurrido 3 licitadores, lo cual ha quedado acreditado mediante certificado expedido el día 3 de septiembre de 2020 por el Secretario, que son:

Empresa
Maderas José Domingo Ruiz de Pablo
Tableros Losan S.A
Garnica Plywood Valencia de Don Juan S.L

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Alcalde la apertura de los *Sobres* «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Alcalde acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

El Pleno declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO (LOGROÑO)
2	TABLEROS LOSAN S.A (SORIA)
3	Garnica Plywood Valencia de Don Juan S.L (León)

Antes de proceder a la apertura del *Sobre* «B» (proposición económica), el Alcalde invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por el pleno.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los *Sobres* «B» con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO (LOGROÑO)	54.550 euros
TABLEROS LOSAN S.A (SORIA)	55.800 euros
Garnica Plywood Valencia de Don Juan S.L (León)	116.767 euros

En consecuencia, El Pleno propone al órgano de contratación la adjudicación del aprovechamiento a favor del licitador **Garnica Plywood Valencia de Don Juan S.L (León)**, al haber presentado la mejor oferta.





Ayuntamiento de **CONGOSTO DE VALDAVIA** (Palencia)

C.I.F. P-3406300-H

Plaza del Ayuntamiento

Teléf. y Fax. 625 - 57 96 91

C.P.: 34882

Correo electrónico: secretario@congostodevaldavia.es

Horario de secretaria: Lunes y Jueves de 09:00 horas a 14:00 horas

El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en concreto la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, en concepto de penalidad.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

El Alcalde da por terminado este punto del orden del día del Pleno, como órgano de contratación a las 12:00 horas. y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que firmo con el visto bueno del alcalde.

Congosto de Valdavia, a 10 de septiembre de 2020.

Vº B EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Raimundo Vicente Villalba

Fdo.: ALBERTO REY VILLÁN

(Documento firmado electrónicamente, conforme al Artículo 43, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

